

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1980.

En ejercicio de las facultades establecidas por el art. 13 del decreto-ley 1285' (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), designase AUXILIAR (Personal Administrativo y Técnico) en la Subsecretaría de Administración, en cargo vacante, a la señorita LILIA ROSSI (D.N.I.N°// 10.456.045-clase 1932-).

Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s.